CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO { En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »

Lunes 6 de Marzo de 1911

Año II.—Núm. 319
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima
PROPIETARIA DE
"CORREO DE MALLORCA,,

Por acuerdo del Consejo de Administración, queda abierto el cobro del quinto dividendo pasivo, que se efectuará en el domicilio social (Santa Eulalia, 9, 1.º). todos los días laborables, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

El secretario,
Guillermo Oliver, Pbro.

Así estamos

Momentos son éstos de grande expectación. Ábrense hoy las Cortes españolas, y el Sr. Canalejas va á proseguir su obra mal llamada democrática, la que él mismo no se recata de designar con el significativo nombre de «la batalla contra el clericalismo».

Jalones de ella han sido las Reales Órdenes de 31 de Mayo sobre inscripción legal de Sociedades religiosas y de 10 de Junio acerca de signos exteriores cultuales, la prohibición de manifestaciones católicas, la retirada del embajador acreditado ante el Vaticano, la substitución del juramento por la promesa en actos jurídicos, la elevación del 1'40 al 14 por ciento en los legados á favor del alma, y la famosa ley del «candado». Ahora se trata de las relaciones del Gobierno con la Santa Sede, la Ley de Asociaciones, el transcendental problema de la enseñanza neutra, la secularización de cementerios, y el servicio obligatorio. ¿Logrará el Presidente del Consejo llevar adelante sus propósitos, ó caerá abrazado á su bandera para irla tremolando luego desde la oposición y no dejar en paz á gobernantes sucesores suyos que intenten calmar la agitación del país y los justos recelos de alarmadas conciencias? Ahí está la incógnita, y precisamente por serlo se explica la expectación reinante, y aumenta el malestar y llega á convertirse en verdadero motivo de ansiedad y de seria congoja.

Motivo para ello han dado las recientes informaciones de carácter tendencioso sobre inminente ruptura con Roma. *El Imparcial*, *La Mañana* y otros diarios afines á éstos han escrito parrafadas inverosímiles y exagerado el consabido tema anticlerical. Se habla de nota de la Secretaría de Estado de Su Santidad, de manifestaciones de *L'Osservatore Romano* que sintetizan dicha nota; y para poner las cosas en su punto, y á fin de que se vea cómo el Papa se expresa, vamos á traducir, de su número del jueves último, lo que dice el diario italiano antes nombrado (1) y es expresión del sentido legal concordado y del sentido común:

«Á estas inexactas noticias (de periódicos españoles y corresponsales madrileños) respecto á la respuesta dada por la Santa Sede á recientes gestiones del Gobierno español, podemos contraponer esta información nuestra, que estamos en condiciones para asegurar que responde plenamente á la verdad:

«Es exacto que el Gobierno ha manifestado, hace poco, deseos de reanudar las negociaciones (interrumpidas á consecuencia de la aprobación de la ley del «candado») acerca de la reducción de Órdenes y Congregaciones religiosas y la interpretación de los artículos 29 y 30 del Concordato. (2) En cuanto á la futura ley sobre Asociaciones, ha declarado el Gobierno estar dispuesto á *oir* las observaciones de la Santa Sede, después de presentado en Cortes el proyecto relativo á ella; con lo cual se excluyen las *negociaciones* propiamente dichas.

«Supuesto que las Órdenes y Congregaciones religiosas han de ser incluídas entre las materias esencialmente eclesiásticas, y, además, en España han sido expresamente consideradas en el Concordato, el cual es todavía ley del Estado, y que el artículo 45 del mismo Concordato (1) prescribe explícitamente que, cuando surja alguna dificultad, S. S. y S. M. han de negociar para llegar á amigable componenda;—que, por consecuencia, la Santa Sede no hallaría ser decoroso ni útil que el Gobierno español tratara simplemente de *consultarla*, sin suponer la necesidad de un *acuerdo;*

«La Santa Sede ha contestado declarando que, para dar una última prueba de su deseo de concordia, y no obstante la votación de la Ley del «candado», consentiría en reanudar las interrumpidas negociaciones, á condición:

«1) de que las nuevas negociaciones sobre Órdenes y Congregaciones religiosas tengan por *punto de partida* las disposiciones del Concordato y los principios del Derecho Canónico, y, además, las normas del artículo 43 del Concordato; (2) de modo que, sin previo acuerdo de la Santa Sede, no sea introducida ninguna modificación en la actual situación jurídica de las Órdenes y Congregaciones susodichas;

«2) de que, como lógica consecuencia, las negociaciones se extiendan á aquella parte de la proyectada ley sobre Asociaciones que se refiere á las Asociaciones religiosas;

«3) de que, durante las negociaciones, el Gobierno español se abstenga de dictar disposiciones que puedan anticipar ó hacer presumir el resultado de las negociaciones mismas.

«Éstas, y no otras, son las condiciones que ha puesto la Santa Sede.»

Ya se sabe, pues, lo que piensa el Sumo Pontífice, y éste es el querer de los católicos españoles. Cuanto se haga, sea por quien fuere, contra esto, ha de merecer nuestro enérgico vituperio y nuestra oposición vivísima hasta donde nos lleguen las fuerzas de que dispongamos.

---

mente los colegios de misiones para Ultramar, tomará desde luego las disposiciones convenientes para que se establezcan donde sea necesario, oyendo previamente e los Prelados diocesanos, casas y congregaciones religiosas de San Vicente de Paúl, San Felipe Neri y otra Orden de las aprobadas por la Santa Sede, las cuales servirán al propio tiempo de lugares de retiro para los eclesiásticos, para hacer ejercicios espirituales y para otros usos piadosos.—Art. 30 Para que haya también casas religiosas de mujeres, en las cuales puedan seguir su vocación las que sean llamadas á la vida contemplativa y á la activa de la asistencia de los enfermos, enseñanza de niñas y otras obras y ocupaciones tan piadosas como útiles á los pueblos, se conservará el instituto de las Hijas de la Caridad, bajo la dirección de los clérigos de San Vicente de Paúl, procurando el Gobierno su fomento.—También se conservarán las casas de religiosas que á la vida contemplativa reunen la educación y enseñanza de niñas ú otras obras de caridad.—Respecto á las demás Órdenes, los Prelados ordinarios, atendidas todas las circunstancias de sus respectivas diócesis, propondrán las casas de religiosas en que convenga la admisión y profesión de novicias y los ejercicios de enseñanza ó de caridad que sea conveniente establecer en ellas.—No se procederá á la profesión de ninguna religiosa sin que se asegure antes su subsistencia en debida forma.

(1) Art. 45.—En virtud de este Concordato se tendrán por revocadas, en cuanto á él se oponen, las leyes, órdenes y decretos publicados hasta ahora, de cualquier modo y forma, en los dominios de España, y el mismo Concordato regirá para siempre en lo sucesivo como ley del Estado en los propios dominios. Y por tanto, una y otra de las partes contratantes prometen por si y sus sucesores la fiel observancia de todos y cada uno de los artículos de que consta. Si en lo sucesivo ocurriese alguna dificultad, el Santo Padre y S. M. C. se pondrán de acuerdo para resolverla amigablemente.

(2) Artículo 45.—Todo lo demás perteneciente á personas ó cosas eclesiásticas, sobre lo que no se provee en los artículos anteriores, será dirigido y administrado según la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente.

---

(1) Si se comprueba nuestra traducción literal con la versión que corre por la prensa española, (tomada de un telegrama y no del texto del periódico romano), se notarán diferencias que conviene evitar en asuntos de tanta seriedad.

(2) Art. 29. Á fin de que en toda la Península haya el número suficiente de ministros y operarios evangélicos de quienes puedan valerse los Prelados para hacer misiones en los pueblos de su diócesis, auxiliar á los párrocos, asistir á los enfermos y para otras obras de caridad y utilidad pública, el Gobierno de S. M., que se propone mejorar oportuna-

MADRID

Conversaciones

—¿Lo vé V.? la jugada está hecha.

—¿Jugadas otra vez?

—Sí, pero no de Bolsa; ésta ha sido exclusivamente política.

—Y ¿cuánto ha dado?

—No me entiende V.: aquí no hubo Bancos, Tabacos ni otros valores de por medio. Se trataba de contener la baja del papel canalejista, y ello se ha logrado.

—No lo entiendo.

—Pues no hay cosa más clara. ¿De qué hablábamos hasta anteayer y cuál era el dominador común de todas las conversaciones? Recuérdelo V.: hablábamos de créditos que negaba el Consejo de Estado; de equivocaciones garrafales perpetradas en el presupuesto del Ministerio de la Guerra; de creación ó simulación de cargos para improvisar sueldos; de dádivas que se otorgaban buscando el aplauso ó el silencio; de miles de duros perdidos por unos y hallados por otros en los mercados bursátiles; de ruleta y de *bacarrat*, de exhibiciones pornográficas en los *cines* y de exteriorización de indecencias en las calles; por añadidura decíamos que esto era la negación de un Gobierno y el triunfo de la peor de las anarquías, la anarquía mansa, que poco á poco se nos va metiendo, no en el cuerpo, sino en el alma; hablábamos, en suma, de cuestiones de moralidad...

—Exacto, de toda exactitud,

—Pues ya hemos dado de mano al asunto; ya no sentimos ese género de preocupaciones; que administren mal ó peor, que se haga ó deje de hacer el uso debido del dinero del Erario y que se haga la vista gorda delante de escandalosas infracciones de la ley, no nos interesa: lo interesante es... la supremacía del poder civil. Esa es la jugada.

—De manera que V...

—Sí, yo creo que Canalejas y el *trust*, de acuerdo, han jugado una vez más con la *opinión*: en un mismo día perpetraron la maniobra; en un mismo día rompieron el silencio sus corresponsales; casi á la vez hablaron, incluso los que no hace mucho reconocieron que todo eso del clericalismo es una patarata ó una gran mentira. Los que tantas veces han actuado á modo de artífices de la niebla lo han hecho una vez más.

—En efecto, eso prevalece aquí; pero, ¿ocurrirá lo mismo en provincias? Y al decir aquí, me refiero únicamente al Madrid político, al que frecuenta los Salones de Conferencias y los centros de murmuración y tiene por evangelios chicos, olvidándose de quiénes los redactan ó inspiran, á los diarios callejeros; pero el otro Madrid, el de los que viven de su trabajo y de sus honradas profesiones, ése, y con él la inmensa mayoría de los habitantes de España, tiene otra preocupación, la de vivir, y un deseo fundamental: que se haga una leva de políticos y acaso de periodistas, y que para hacer boca se cierre el Parlamento veinticinco años.

—No discuto esas apreciaciones: lo que digo es que Canalejas y el *trust* han conseguido quese hable del Vaticano, del poder civil, de la ley de Asociaciones y no de moralidad. Ahora, que como se trata de una farándula, luego serán las madremias. Es fácil inventar un problema, pero no lo es dar solución á lo que no existe. Este es el caso de Canalejas: hasta el año pasado la serpiente del anticlericalismo estaba enroscada al cuello de otros liberales; ahora, á quien le ahoga es á él. Cuando presente, si la presenta, la ley de Asociaciones, que forzosamente, por su falta de criterio, tiene que resultar un pisto, y abra una información para conocer lo que piense el país, con lo que demostrará que ni él ni el Parlamento lo saben, la pita se va á oir desde muy lejos; esto sin contar con esa cuestión de los consumos, que acabará por consumir al Presidente y basta y sobra para dar al traste con un Gobierno fuerte, cuando menos con uno tan débil como el actual.

—Según V, se aproxima un período muy movidito.

—Evidentemente, vamos á asistir á muy edificantes espectáculos, sobre todo al de ver al hombre político, que de diez años á esta parte sólo ha servido á su ambición, ser víctima de ella: con sus propias armas le matarán, si es que él, en un momento en que lo dejen solo, no se suicida...

Por la copia.

Miguel Peñaflor.

Estufas y Calentadores
EL AGUILA.—BROSSA, 30

CRÓNICAS EXTRANJERAS

De Roma

La visita del Rey Pedro

(Colaboración de *Prensa Asociada*)

Ya ha tenido Italia la primera visita regia para realizar las fiestas de su cincuentenario. Es decir, sobre este punto conviene hacer la aclaración de que el viaje á Roma del Rey Pedro de Servia estaba ya hace mucho tiempo proyectado, sin relación ninguna con las fiestas del italianismo; y hasta había llegado á fijarse la fecha del viaje para el 25 de Noviembre de 1910, en la cual, sin embargo, no pudo realizarse por indisposición de salud del Príncipe heredero de Servia, que debía quedar rigiendo el reino en la ausencia de su padre. Además, el Rey de Servia está ligado con la Familia Real italiana por un íntimo parentesto, pues su mujer Zoka, muerta en 1890, era hermana de la esposa de Víctor Manuel, la actual *regina* Elena.

Llegó el Rey Pedro á Roma el 15 del actual, á las dos y media de la tarde. El día era espléndido. El trayecto que debía recorrer desde la estación al Quirinal estaba cubierto por distintos cuerpos de tropa. En los balcones, algunas colgaduras, que debían sentir vergüenza al verse tan solas, y algunas banderas italianas. Una hora antes de la llegada ya había gente esperando en los distintos puntos del trayecto; sin embargo, el concurso de la gente no llegó á ser gran cosa, y las muestras de su entusiasmo han sido mucho menoros todavía. El Rey de Italia y el de Servia iban en una carroza descubierta, saludando á todas partes; y era natural que el público correspondiese al saludo, silenciosamente de ordinario. El cortejo, para los que estamos acostumbrados á ver en Madrid fiestas similares, nos resultaba pobrísimo.

Los periódicos anticlericales habían, días antes, echado á volar la especie de que los católicos pensaban promover disturbios para aguar la fiesta del recibimiento; especie que se apresuró á desmentir la Dirección de la Acción Católica, condenando de antemano todo movimiento en contrario. Es táctica vieja de esa gente querer con fingida cólera echar la culpa á los católicos de los fracasos que prevén para su propia ridícula impotencia.

***

Entre las notas del recibimiento no podía faltar el discursito de Natan, diciendo al Rey de Servia que de buena gana le entregaría las llaves de la Ciudad Eterna, pero que la *tercera Roma no tiene llaves* así andan de flojos sus tornillos, sobre todo en el cajón de presupuestos, y que le entregaba la del corazón de los romanos.

Pero hubo una nota que me produjo indignación y lástima y no sé cuántos más revueltos sentimientos. En la plaza del Quirinal, junto á los escuadrones de las tropas regulares, había un batallón infantil *masculino*, y á su lado otro batallón infantil *femenino*.... Me daba lástima ver aquellas pobrecitas criaturas, que por las trazas debían ser de algún hospicio, con aquel sombrero soldadesco, los botones amarillos de la chaquetilla, y aquellas polainas de guardia civil en miniatura, marcando el paso militar cuando les tocó el desfile. ¿Hasta ahí va á llegar el feminismo?.... Porque si á los niños se les ha de ensayar en aquellas cosas que han de ejercitar cuando mayores, será de ver dentro de poco un ejército regular de mujeres armadas con sus máusers y bayonetas.

El Rey de Servia estuvo cuatro días en Roma, de donde marchó en carroza cerrada y casi de incógnito: como dice un periódico de la noche, en forma «privatíssima». Y casi en forma *privatísima* pasó también los cuatro días de su estancia en Roma, pues todo se redujo á banquetes acá y allá, alguna visita al *Panteón*, al monumento de Víctor Manuel, á las obras de la Exposición, etc., y nada más: ni una gran revista militar, ni ningún otro acto público en que el público pudiera manifestarse, si le viniera en gana. Y luego la marcha «privatíssima» sin que nadie se enterase. Por algo los anticlericales querían que los católicos promoviesen algún disturbio...

***

Al rededor de la visita del Rey Pedro anduvieron por los periódicos dos temas principales: primero, el de las visitas probables de otros reyes á Roma en las fiestas de su cincuentenario; y segundo, las relaciones de Italia con Servia, con los demás estados balkánicos, con Turquía y un poco también por concomitancia, con todas las demás naciones de Europa. En cuanto á lo primero, se ha fantaseado mucho sobre la venida del Rey de Bulgaria, del de Noruega y, sobre todo del Emperador de Alemania. Los periódicos anticlericales están todos los días con que el Vaticano trabaja lo indecible por impedir estas visitas, y que con este objeto anduvo en notas diplomáticas con todos los Estados. Nada más falso. El Vaticano nada ha hecho más que participar *á la prensa*, y no por medio de ninguna *nota diplomática oculta*, que este año suprimirá todas las solemnidades extraordinarias, como recibimiento de reyes, etc.. No faltaba más sino que también en San Pedro se echasen á vuelo las campanas para celebrar la fiesta del encarcelamiento del Papa. Lo de las notas ocultas se queda para la Masonería, que hace esfuerzos diabólicos porque los Jefes de todos los Estados se olviden de que hay en Roma un Papa-Rey, que además gobierna las conciencias de los católicos del mundo entero. Pero no, todavía hay providencia y catolicismo en el mundo. Los periódicos italianos siguen lamentando que este año. el año de las fiestas los hoteles de las grandes poblaciones, Roma, Nápoles, Florencia, están más desiertos que nunca.

Concretando, hasta ahora no hay ninguna noticia segura, ni oficial ni extraoficial, de la visita de ningún otro rey á Italia. El rey Fernando de Bulgaria es católico; y aunque su catolicismo no debe ser muy escrupuloso, pues al príncipe heredero le hizo bautizar, por razones de Estado, según el rito ortodoxo, estas mismas razones de Estado le impondrán muchos miramientos, antes de dar un paso de esta naturaleza. Bulgaria por medio de su Rey busca una alianza fuerte en el exterior que proteja y garantice sus intereses; pero no es hacia Italia sino hacia Austria, hacia donde parece que la balanza se inclina. El Austria, sobre todo, desde la anexión de la Bosnia Erzegovina, ha logrado atraer hacia sí toda la política balkánica. En cambio, Italia no ha hecho más que perder terreno y desprestigiar su nombre. «Nuestro nombre—dice el acreditado profesor Daldacci en el «Corriere d'Italia,» hablando de Montenegro, no puede salir más por manchadoen toda la extensión de la palabra». Es necesario que lo diga un italiano y de reconocida autoridad, el cual prueba su aserto largamente.

Del viaje del Emperador de Alemania, no hay más que fantasías periodísticas. Y luego como hace notar la «Zeitung», de Berlín, para Septiembre habrá elecciones y el Emperador Guillermo antes de dar un bofetón al Papa y á los católicos para contentar á los italianísimos, tiene que buscar en quien ha de apoyarse contra la pujanza socialista y el avance de las izquierdas. En efecto, el catolicismo es la única base firme de las sociedades. Y si los Estados llegaren, como quiere la Masonería, á *emanciparse* de su influjo totalmente, ese día tendrán que inventar un nuevo catolicismo para librar de la disolución su propia existencia.

Fr. A. C. Menéndez Reigada O. P.
Roma, 27 de Febrero de 1911.

Los Obispos portugueses

A los fieles

Como saben nuestros lectores, el Episcopado pertugués ha dirigido á los fieles una circular sobre las relaciones de los católicos con el Gobierno republicano. Como las agencias sectarias han desfigurado el contenido de tan importante Pastoral, juzgamos oportuno ofrecer á nuestros lectores el siguiente extracto que, á la vista del documento de referencia, hace *L'Osservatore Romano*:

«El Patriarca de Lisboa y los Arzobispos y Obispos de Portugal han dirigido al Clero y á los fieles de sus diócesis una «Pastoral colectiva.» El importante documento lleva la fecha del 24 de Diciembre de 1910. Los Prelados portugueses empiezan diciendo que en las difíciles y gravísimas vicisitudes que está atravesando su patria, desde el punto de vista religioso, ellos no podrían callar sin traicionar á su misión.

Después de haber recordado la tradicional unión de Portugal con la Iglesia Católica, los Obispos afirman que sería cosa injusta é ingrata que Portugal, por el hecho de haber cambiado de forma de Gobierno é inaugurado nuevas instituciones políticas, olvidara y despreciara la Religión, fuente de sus grandezas.

Es gran injusticia repudiar el Catolicismo, acusándole de ser enemigo de la ciencia, de la civilización y del progreso; por el contrario, la ciencia, divorciada de la fe, no basta á satifacer las aspiraciones del hombre. El Catolicismo es el más sólido fundamento del orden social y de la felicidad de los pueblos.

La Pastoral pasa después á recordar la doctrina de la Iglesia, que obliga á obedecer á la autoridad, á prestar acatamiento á los poderes constituídos, á menos que éstos, excediéndose en los límites de su potestad, manden cosas contrarias á la ley de Dios, ya que entonces, como dice el Apóstol San Pedro, es necesario obedecer antes á Dios que á los hombres.

¿Cuál debe ser, pues, la actitud de los católicos portugueses frente á las actuales instituciones políticas? Respetar los Poderes constituídos, obedecer fielmente sus prescripciones en todo lo que no sea contrario á la conciencia, contribuir eficazmente á todo aquello que pueda promover la grandeza, el honor, la paz y la felicidad de la patria.

Importa, sin embargo, distinguir bien dos cosas: la autoridad y la legislación.

La obligación de conciencia, de respetar el Poder público, no implica el aprobar todas las leyes que emanan de él.

Sobre este punto el ministerio pastoral impone á los Obispos el deber indeclinable de hablar claramente. Si algunas disposiciones del gobierno provisional merecen elogio, no puede decirse lo mismo de otras que revelan evidentemente no sólo la *falta de religión*, sino la *oposición* á las creencias católicas, á las doctrinas y á las instituciones de la Iglesia. Y en realidad, son disposiciones no sólo *católicas* sino *anticatólicas*, la proscripción de la Compañía de Jesús y la extinción de todas las Ordenes y Congregaciones religiosas; la abolición del juramento religioso; la supresión de muchos días festivos; la prohibición de enseñar la Doctrina Cristiana en las escuelas oficiales; la supresión de la Facultad Teológica de la Universidad de Coimbra y del divorcio.

Y como complemento de esta obra hostil al Gobierno, se anuncia la ley de separación del Estado y de la Iglesia.

Tales disposiciones, cada una de las cuales es examinada por los Obispos cuidadosamente, son tanto menos justificables, cuanto que no responden tan siquiera á la voluntad nacional, ya que, añaden los Obispos, como resulta del último censo oficial, sobre 5.423.132 habitantes del continente é islas portuguesas, 5.416.204 declaran profesar la Religión Católica.

La Circular termina con oportunas exhortaciones á los católicos para vencer la dificultad de la hora presente, recomendando, sobre todo la subordinación y la unión entre fieles y Párrocos, entre los Párrocos y los Obispos, como los Obispos mismos reconocen esencialmente necesaria y obligatoria su subordinación y unión con el Romano Pontífice,

Sección económico-financiera

Rentas holandesas

El Gobierno holandés ha recibido una oferta solamente para un empréstito de 50 millones de florines, que había proyectado, la cual le ha sido hecha por los grandes Bancos nacionales y el de París y de los Países Bajos, al precio de 96 por 100. El Gobierno ha rechazado esta oferta por esperar lo menos un precio de 99 por 100.

El valor de los alquileres en Francia

El Ministerio del Trabajo ha publicado una interesante estadística respecto al valor de los alquileres. De ella se desprende que éstos han experimentado un aumento fantástico, desde hace cien años; así, un mismo local ha sido alquilado sucesivamente, en París, de este modo: en 1810, en 80 francos; en 1820, en 100 francos; en 1850, 120 francos; en 1870, 240 francos; en 1900, 340 francos; en 1904, 350 francos; en 1905, 400 francos; en 1910, 460 francos.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se han entablado negociaciones con el fin de introducir las acciones de esta Sociedad en las Bolsas de París y Madrid. La mención presentada á los accionistas hace algunas semanas, permite esperar un resultado favorable, en breve. El dividendo para 1910 se ha fijado en 9 por 100, ó sea 9 pesos papel.

M.C.D. 2022

El Banco de Francia

La acción ha declinado en la Bolsa de París á 3.875, á causa de los temores que suscita la eventualidad de la denuncia de su privilegio, lo cual cace defundamento. La respuesta que la Cámara de Comercio de París ha dado á la consulta que le fué hecha por el Ministro de Comercio, con este motivo, es clara, y constituye un homenaje hecho al Gobierno del Banco y á los servicios prestados por aquella institución al país.

Emisión de obligaciones

La Compañía general de Asfaltos y Portland «Asland» procede á la emisión de 6.000 obligaciones de prioridad, de 100 pesetas, ó sea 3 millones de pesetas, con interés anual de 5 por 100 y amortizables en cuarenta años.

La subscripción pública se efectuó el día 3 del presente Marzo en Barcelona, al precio de 460 ptas. ó sea 92 por 100.

Compañía nacional de Telegrafía sin hilos

Se ha constituído esta Sociedad, cuyo objeto es tomar á su cargo la construcción y la explotación del servicio público español de telegrafía sin hilos, cuya concesión fué otorgada en 1908 á la Sociedad *Derlikou*.

El capital social es de 6.500.000 pesetas, de las cuales 4.000.000 son en acciones preferentes y el resto ordinarias.

Información

De Instrucción Pública

Por hallarse capacitado, según Real Orden de 4 de Marzo de 1910 para obtener fuera de concurso Escuelas de 1.100 pesetas, ha sido nombrado para la de Binisalem el Maestro de la de Búger D. Arnaldo Mir y Martorell.

Ha sido desestimada la instancia, subscrita por varios Maestros y Maestras residentes en esta Provincia en la que solicitaban que, por lo relativo á estas Islas y las Canarias, las plazas de 825 pesetas señaladas con el número impar se adjudiquen alternativamente una vez á los Maestros ya colocados y otra al turno libre.

Según el avance del censo efectuado en 31 de Diciembre último, corresponde á Palma 68.359 habitantes de hecho y 69.074 de derecho. Le son superiores en número, como capitales de provincia: Madrid, con 571.539 habitantes de hecho; Barcelona, con 560 mil; Valencia, con 213.550; Sevilla, con 155.366; Málaga, con 133.045; Murcia, con 724.983; Zaragoza, con 105.788; Bilbao, con 92.515, y Granada con 77 mil 425.

En cumplimiento de lo que previene la disposición transitoria de la ley de 4 de junio de 1908, regulando el ingreso, ascenso, traslación y separación de los funcionarios de Fomento, ley hecha extensiva por la de 1.º de enero anterior á los funcionarios administrativos y empleados subalternos del ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto de Real orden:

1.º Que se publique en la «Gaceta de Madrid», con carácter provisional, el escalafon de los expresados funcionarios, á fin de que los que tengan que reclamar sobre el lugar que ocupan en el mismo, lo hagan en el improrrogable término de un mes contado desde el día siguiente al en que termine de insertarse dicho escalafón en el periódico oficial.

2.º Que dentro de ese mismo plazo los cesantes que hubieran pedido su inclusión con tal carácter y no hayan completado los documentos que les exige la regla cuarta de la real orden de 5 de enero anterior, remitan á esa subsecretaría los que les falten.

3.º Que transcurrido dicho plazo sin reclamar los primeros ó completar su documentación los segundos, se pierda todo derecho á mejorar de puesto en el escalafón ó á figurar en el mismo respectivamente.

Las reformas militares

En las bases que ha distribuido el Ministro de la Guerra para la nueva organización del ejército, hace consideraciones sobre el servicio obligatorio y explica la organización y funcionamiento de la zona de reclutamiento, observando en principio la estructura y división de las cajas de reclutas, así como la del ejército de primera y segunda línea y la reserva territorial.

En resumen la organización es como sigue: 1.º Reducción de plantillas de las escalas activas á las necesidades del ejército combatiente. 2.º Establecer en ellas cierta proporcionalidad de todas las armas y cuerpos y distintos empleos. 3.º Creación de la escala de reserva y de otra territorial. 4.º Someter á los capitanes, coroneles y generales á pruebas de aptitud. 5.º En los ascensos por elección, hacerlos entre los que se encuentran en la primera mitad de la escala, pasando á la reserva los que fuesen postergados por tres veces seguidas para la península.

Se constituirán catorce divisiones, dos para cada región, excepto la séptima y la octava que sólo tendrán una.

Las tropas de la Capitanía general de Melilla los formarán 84 compañías de infantería, 14 grupos de ametralladoras, 12 baterías de artillería montada y de montaña, 1 batería de obuses de 15 centímetros, 18 escuadrones de caballería, 10 compañías de ingenieros, 1 batallón de moros tiradores, 1 compañía de mar y la brigada disciplinaria.

DEL MAR

Entradas.—Ayer, á las 7 de la mañana entró en este puerto el vapor correo *Balear*, siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga variada.

También llegó ayer, á las diez de la mañana, el vapor *Aenalfarache*, de la matrícula de Sevilla, procedente de Valencia, con un cargamento de cereales.

Esta mañana á las seis y media, ha llegado á este puerto, procedente de Alicante é Ibiza el vapor correo *Lulio*.

Salidas.—Anteayer, por la noche, salió para Ibiza el vapor noruego *Otereu*.

Ayer, á las nueve de la mañana emprendió viaje para Marsella, el vapor correo *Mallorca*.

A las seis y media de la tarde de ayer salió para Mahón, el vapor *Monte Toro*, con la correspendencia, pasaje y variada carga.

Anoche, á las diez, salió el vapor correo rápido *Rey Jaime II* con destino á Barcelona.

También salieron los veleros *San Miguel*, *Villa de Andraitx* y *Joven Dolores*, para Ibiza, Andraitx y Ciudadela respectivamente.

Este mediodía debía salir para Barcelona el vapor *Aznalfache*. A las nueve de esta mañana ha salido para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*, el cual estará de regreso á este puerto esta tarde, á las cinco.

Despachados.—Lo está para Barcelona, el vapor correo *Balear*, el cual saldrá esta tarde, á las seis y media.

Cuaresmales

«Todas estas cosas te daré si, arrodillándote ante mí, me adorares (San Mateo, IV, 9)». Estas palabras con que Satanás, mostrándole el mundo, tentó á Jesús fueron, siguiendo la norma de elegir para sus predicaciones cuaresmales el Evangelio del día, el tema del sermón que el Rdo. P. Juan Bta. Recolons pronunció ayer, ante numerosísimo auditorio, en nuestra Catedral Basílica.

Con elocuente palabra y robusta argumentación fué desarrollando el docto Jesuíta su discurso, que á continuación, aunque malamente, extractamos.

Al ofrecer Satanás á Jesús, á trueque de que le adorase, el mundo, él mismo declaró el insignificante valor de las cosas de esta tierra comparadas con el alma. Satanás, á cambio de ésta, daba á Cristo el mundo entero. ¿No era esto, por lo tanto, reconocer que el alma vale más que todas las cosas terrenales? La satánica tentación no logró engañar, á pesar de su deslumbrante atractivo, á Cristo, cuyo *vaderretro* enérgico ahuyentó al espiritu tentador.

Satanás, en su duda de si Jesús era realmente el Hijo de Dios, tentóle en momento propicio, cuando Cristo, después de su ayuno en el desierto, tenía hambre. «Si eres Hijo de Dios, le dijo, convierte las piedras en panes». ¡Cuántas veces aprovecha Satanás el hambre para tentar á los hombres, y cuántos son víctimas de esa tentación!

Satanás apela á la tentación para apoderarse de las almas, y no es extraño que así sea. En su lucha con Dios, ya que contra El no puede combatir directamente, es razonable que quiera disputarle las almas. Dentro del orden humano lo mismo pasa. Fijaos en lo que ocurre, por ejemplo, con el hombre político: sus enemigos, cuando no se atreven á ir contra él directamente, procuran restarle adeptos.

Ofrecía Satanás á Jesús las cosas de la tierra, y la misma tentación hace á los hombres. Sabe, astuto, que es fuertemente atractiva; sabe cuánto puede dominar al hombre ofreciéndole, no ya todas las cosas de este mundo, como á Jesús, sino la satisfacción de un deseo, el goce de un fugaz placer.

Para triunfar de las tentaciones satánicas es necesario reflexionar sobre el valor del alma y el valor de las cosas terrenas, á fin de comprender cuán grande es el primero y cuán efímero el segundo. ¡El valor del alma! El mismo Satanás, como queda indica, nos lo enseña ya al ofrecer por él todo el mundo. Pero esto aun es poco; mirad hacia el Calvario, ved á Dios hecho hombre y expirando en la Cruz para redimir á la Humanidad. Allí tenéis lo que vale el alma.

En cambio, ¿qué son las cosas de este mundo? Todo en la tierra es vano: el poder se pierde, el goce pasa fugaz, las riquezas se funden, la hermosura se marchita. Siendo así, ¿no es incomprensible que el hombre dé su alma, lo único que debiera interesarle, por las deleznables cosas terrenas, como Esaú dió su progenitura por un miserable plato de lentejas? La forma sensible de los bienes terrenos contribuye, es verdad, á que el hombre las desee y por ellas olvide su alma; pero, ¿acaso ésta no se manifiesta al hombre en toda su excelsitud? El sabio que ayer deslumbraba con su ciencia y hoy yace inerte, sin vida; la mujer que ayer atraía con su hermosura y hoy ha sido convertida por la muerte en un cuerpo hediondo, que inspira horror ¿qué nos dicen? Ese cambio tremendo, operado al separarse el alma del cuerpo, pregona lo que es ésta.

Otra vez se atrevió Satanás á tentar á Jesús, y en ésta ya no apeló á las cosas de la tierra, sino que invocó el bien de las almas. Fué en los últimos momentos de la vida de Jesús sobre este mundo, cuando le invitaba á que descendiese de la Cruz para convertir, con esa demostración de su poder sobrenatural, á los dos malhechores que á su lado habían sido crucificados. De esta nueva tentación triunfó también Cristo, cuya amor por las almas había demostrado ya en el Cenáculo, al dignarse á arrodillarse á los pies de Judas, para convertirle.

El Rvdo. P. Recolons terminó su sermón exhortando á todos á procurar la salvación del alma, que vale más que todas las cosas de la tierra, é implorando para ello la gracia de Dios.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Ayer en el vapor correo *Mallorca*, salió para Marsella, desde donde seguirá el viaje para Cannes, el presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, nuestro amigo D. Ricardo Roca, acompañado de su señora esposa.

Fallecimiento

Anteayer falleció en esta ciudad el exdirector de Telégrafos de esta provincia D. Antonio Gralla.

El finado era persona que por su caracter afable y bondadoso habíase captado la simpatía de todos los que le trataban.

El entierro, que tuvo lugar ayer tarde, fué una verdadera manifestación de duelo, testimoniando el aprecio y la estima en que era tenido el finado, cuya alma tenga Dios en la Gloria.

Enviamos á la familia Gralla la expresión de nuestro pésame.

Boda

Ayer, en la capilla de los Sagrados Corazones de la Iglesia de San Cayetano, se unieron en el lazo matrimonial el capitán de infantería don Antonio Rosselló y la simpática y distinguida señorita doña María de la Concepción Arbós.

Bendijo la unión el vicario de la parroquia de San Jaime Rvdo. don Miguel Gayá y fueron testigos: por parte del novio, el médico don Antonio Batle y el comandante de Infantería don José García Sánchez, y por parte de a novia, el médico don Julián Álvarez y el comandante de Infantería don Miguel Vila.

Deseamos á los desposados eterna dicha.

Las elecciones de diputados provinciales

En Mallorca

En la mañana de ayer se reunió en esta Audiencia, bajo la presidencia del Sr. Astudillo, la Junta provincial del Censo, con objeto de proceder á la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales por el distrito de Manacor.

Quedaron proclamados don Antonio Barceló y don Enrique Sureda, conservadores; D. Bernardo Amer y D. Antonio Lliteras, liberales; y D. Epifanio Fábregas, republicano.

Los dos primeros fueron propuestos por D. José Socías y D. Juan Burgues Zaforteza; los dos segundos por D. Guillermo Nadal y D. Guillermo Moragues; y el Sr. Fábregas por sí mismo.

Como el número de candidatos es mayor que el de diputados que han de elegirse, el próximo domingo se efectuarán las elecciones en el distrito de Manacor.

En Menorca

Noticias recibidas de Menorca comunican que ayer se procedió en aquel distrito á la proclamación de candidatos. Como el número de éstos fué igual al de los diputados que debían elegirse, quedaron proclamados diputados, en virtud del artículo 29 de la Ley electoral: el don Juan Victory, conservador; don José Feliu, liberal; don Jerónimo Pou y don José Canet, republicanos.

* * *

Hemos recibido del Excmo. señor Conde de Torre-Saura un telegrama en el que nos comunica, con referencia á noticias que publicamos, que no ha retirado su candidatura, «que no he presentado — dice —, contando siempre con el apoyo de los elementos verdaderamente católicos de esta Isla, que son muchos».

Con mucho gusto hacemos la aclaración que nuestro distinguido amigo nos suplica.

FUNCIÓN BENÉFICA

Los náufragos del «Dos Hermanos»

El programa

Hemos sido invitados—atención que de todas veras agradecemos—á la velada literario-musical que, á beneficio de las familias de los náufragos del «Dos Hermanos», se celebrará mañana, martes, á las ocho de la noche, en el *Círculo de Obreros Católicos*.

He aquí el programa, que es verdaderamente atractivo, de la velada:

Primera parte.—Fantasía sobre motivos de *María Stuard*, para violín, viola, violoncello y piano, por los señores Coll, Martí, Simoncelli y Engroñat.

2.º *Introducción*, por el M. I. señor Consiliario del Círculo de Obreros Católicos.

3.º *En las estepas de Asia* (Borodine), á cuatro manos, por los señores Engroñat y Balaguer.

4.º *Lectura de poesías.*

5.º Romanza *Infelice*, de «Hernani», (Verdi), por el señor Vich, acompañado al piano por el señor Mora.

6.º *Lectura de poesías.*

Segunda parte.—1.º *Romanza sin palabras*, número 30 (La Primavera) de Mendelsohn, para violín, viola, violoncello y piano, por los señores Coll, Martí, Simoncelli y Engroñat.

2.º *Lectura de poesías.*

3.º *Romanza*, por el señor Fortuñy, acompañado al piano por el señor Miralles.

4.º *Lectura de poesías.*

5.º *Romanza*, por el señor Arias, acompañado al piano por el señor Engroñat.

6.º *Discurso de gracias.*

Durante el intermedio se postulará.

Llegada de comisionados ibicencos

Esta mañana, á bordo del vapor *Lulio*, han llegado á esta ciudad, para asistir á la benéfica velada, los representantes de las sociedades y entidades ibicencas siguientes:

Por la *Sociedad de Socorros Mutuos*, su presidente el médico don Guillermo Ramón.

Por la *Cruz Roja*, su presidente, don Manuel Escandell.

Por la Prensa ibicenca, el Director de *Diario de Ibiza*, don Francisco Escanellas.

Por el *Centro de Acción Social*, su Vicepresidente, Rvdo don Isidoro Macabich.

Y por la sociedad obrera *Marítima Terrestre*, don Antonio Planells.

Han pasado á bordo á recibirles don Antonio Ferragut y don Jaime Mulet, miembros de la Comisión organizadora de la función benéfica, nombrados al efecto.

Les damos nuestra más cordial bienvenida, y de todas veras deseámosles que su estancia aquí les sea grata

Reunión importante

Fué de gran transcendencia la reunión general que ayer tarde tuvieron los Seglares Católicos en el Patronato Obrero.

En medio de una numerosa y escogida concurrencia, el Seglar Católico y Concejal de nuestro Ayuntamiento D. Juan Font y Peña leyó un vibrante artículo escrito por el distinguido periodista D. José M.ª Tous y Maroto titulado: *Una obra social*, publicado en el semanario *Sóller*. Este hermoso trabajo retrata con exactitud la obra del Patronato Obrero.

Se dió cuenta de la expedición á *Son Boté*, en la que tomaron parte unos noventa individuos Seglares Católicos y Socios del Patronato.

Propuso el P. Director otra expedición para después de Pascua; fué acogida la idea con entusiasmo y al punto se empezaron las listas, dando sus nombres: D. José de España, don Juan Aguiló, D. José López D. Jaime de Oleza, D. Antonio Tur, D. Miguel Villalonga, D. Rafael de Isasi, D. Jorge Garau, D. Juan Font y Peña, D. Vicente Fornés, D. Julián Llinás y otros muchos.

Se dió cuenta de la buena marcha del Gimnasio, que también proyecta para más adelante un festival.

Oyeron los asistentes con satisfacción el estado floreciente de las escuelas diurna y nocturna.

Un caballero ha ofrecido obsequiar, el día de San José, á los jóvenes del Patronato con chocolate y ensaimada.

Se nombraron varias comisiones. Una para recoger datos históricos referentes á la antigua Congregación de Caballeros y Oficiales, otra para fundar una mutualidad escolar y de socios del Patronato y la tercera para estudiar la manera de fundar una cocina económica, que radique en el Patronato, pero que sirva de medio para solucionar el probleme de la mendicidad en Palma.

Se vistió la medalla á dos nuevos congregantes y fueron propuestos tres socios para ingresar.

Acabada la reunión, pasaron á visitar los concurrentes las secciones del Patronato, llamando la atención la secretaría y el gimnasio.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santo Tomás de Aquino, doctor.

Cuarenta Horas. — Continúan en Montesión en honor de S. Francisco Javier: Exposición á las ocho, á las nueve, diez once y misas rezadas, por la tarde, á las seis y media Rosario, novena de la Gracia, sermón y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Sra. del Divino Amor en S. Felipe Neri.

GÉNEROS BLANCOS
ID. NEGROS
MANTILLAS, CHALES, DAMASÉS, LANAS
RECIBIDO
LOS ARTÍCULOS DE PRIMAVERA
SASTRERÍA-CAMISERÍA
LA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA
Grandes Almacenes S. JOSÈ

Sueltos y noticias

Subasta.—En el almacén del Regimiento Infantería de Palma n.º 61 existen 1261 juegos de carteras de desecho, los cuales serán vendidos en pública subasta el día 11 del actual, á las doce.

Sumario.—Hemos recibido el último número de la revista *El Apostolado Franciscano*.

Contiene un escogido sumario.

Helo aquí:—Íntimas relaciones entre San José y la Orden Franciscana. —La Orden Tercera y la perfección cristiana, XVI.—La Mujer y la Tercera Orden Franciscana.—La pequeña «Elenita».—El trabajo, poesía.—Obras Franciscanas, conclusión.—Vida gráfica de San Antonio de Padua. —El Rdmo. P. Llevaneras.—Movimiento Franciscano. — Indulgencias plenarias.— Necrología.— Correspondencia administrativa.

Curada.—En la casa de socorro de esta ciudad, ha sido curada una muchacha que presentaba varias quemaduras de carácter leve.

Planos.—Leemos en *El Felanigense:*

«El jueves estuvieron en esta ciudad los ingenieros encargados de levantar los planos para el edificio de la Estación Enológica y para el paseo que ha de unir dicha estación con la calle de los Huertos. Tomaron sobre el terreno los datos necesarios, á fin de terminar cuanto antes sus trabajos».

Vacantes.—La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica las siguientes vacantes:

En el Ayuntamiento de Sineu, la plaza de Oficial auxiliar de la secretaría, dotada con el sueldo de 700 pesetas.

En la Diputación provincial—Teatro Principal.—Vigilante con 720 pesetas.

Las instancias han de tener entrada en el Ministerio hasta el 31 del actual.

El almendrón.—El almendrón se cotizaba el sábado último en Felanitx á 95'00 pesetas los 42'37 kilos.

Empleense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy Grande Grille** (hígado). Son insustituibles. 1

Los señores Médicos y Odontólogos prescriben diariamente el *Agua Oxigenada* que prepara el conocido farmacéutico de Palma *J. Sureda Lliteras*. 1

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la
NEURASTENIA
acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos,** que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el
RAQUITISMO,
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de **pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.**
De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**
Se remite folleto á quien lo pida.

Electricidad y gas
EL AGUILA—Brossa, 30

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 4.

Interior contado	84'20
5 p § Amortizable	101'40
Amortizable nuevo	92'90
Banco de España	449'00
Compañía Tabacalera	328'50
Francos	8'30
Libras	27'39
Exterior	97'00

Barcelona 4.

Interior	84'26
Nortes	91'30
Alicantes	94'70

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	106'00
Fomento Agrícola	101'50
Ferro-carril Mallorca	104'00
Isleña Marítima	178'00
Salinera Española	160'00
Sociedad Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	24'00
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p §	104'00
Obligaciones id. id. 5 p §	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina tricidad 5p §	102'00
Bonos Municipales	44'50

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Metereológico de Palma en el dia de hoy, 6 de Marzo de 1911, son las siguientes:

Barómetro, 760 milimetros.

Termómetros, á las nueve de la mañana 13 grados centígrados.

Máxima al sol, 25 idem.

Máxima á la sombra, 17 idem.

Mínima á descubierto, 10 idem.

Mínima á descubierto, 8 idem.

Temperatura media ayer, 14 grados.

Temperatura media correspondiente al mes, 13.

Diferencia, 1 en menos.

Dirección del viento N.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 10 kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 189.

Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en veinticuatro horas, 3 litro por metro cuadrado.

Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 79.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milimetros.

Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 2 idem.

Tensión del vapor, 9.

Crédito Balear

Habiendo sufrido retraso por cuestión de trámite la firma de la escritura de concesión definitiva del Ferrocarril Palma-Sóller, y deseando el «Crédito Balear», encargado de la suscripción de las obligaciones de aquella Compañía, que, al cerrarse la suscripción, reuna ésta todos los requisitos legales, para que sea indubitable su garantia; de acuerdo con la Compañia emitente ha resuelto prorrogar el plazo de suscripción hasta el primero del próximo Abril, pagándose en su consecuencia el segundo plazo de las obligaciones suscritas el dia 15 de dicho mes, sin sufrir variación los restantes plazos ni la fecha ni la cuantia de los cupones.—Por el Crédito Balear —El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

SUBASTA

En la notaría de D. Miguel Pons (Brossa, 18), de las 11 á las 11 y 30 minutos del 7 de Marzo de 1911, se subastarán y rematarán las 2 fincas de D. Lorenzo Ferrer y Martí, situadas en las calles de José Villalonga número 54 y del Dos de Mayo números 42 y 43 del caserio del Terreno, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha notaría.

Tiene las llaves y dará informes el maestro albañil Antonio Miquel, calle de Alfonso XIII, núm. 31, Terreno.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el día de hoy, todos los dias laborables, á partir de mañana 18 hasta el día 11 de Marzo próximo, desde las 9 á las 13 y después de esta fecha solamente los sábados.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 17 Febrero de 1911.—El Director, Luis Pascual.

GANGA

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades.

Calle de S. Bernardo n.º 5, pral, de 9 12.

CÉDULAS PARA EL CUMPLIMIENTO PASCUAL. Se imprimen en la imprenta de este periódico á precios limitadísimos.

Pueden mandar aviso por correo.

HISTORIA

de la falsa Bula contra las Doctrinas luliana
(Premiada por el Ayuntamiento de Palma)
POR
el P. Faustino D. Gazulla, Mercedario.
Volumen de 122 páginas en 8.º mayor á peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

M.C.D. 2022

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 5 (1'00).

El Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, pasó la tarde en su despacho.

Le visitaron el Ministro de la Gobernación, Sr. Alonso Castrillo, el Ministro de Instrucción pública, señor Ruiz Valarino, el Gobernador del Banco y el Fiscal del Tribunal Supremo.

Después conferenció con los Embajadores de Francia é Inglaterra.

Conferencia de Cobián y Gasset.—Pidiendo 300 millones

Puerto de Santa María.—Los Ministros de Hacienda y Fomento, señores Cobián y Gasset, respectivamente, han celebrado una detenida conferencia.

El Sr. Gasset pidió al Sr. Cobián la concesión de un crédito de 300 millones para obras públicas.

El Sr. Gasset indicó al Ministro de Hacienda que distribuirá dicho crédito del modo siguiente:

Cien millones para la realización de obras hidráulicas.

Veinte millones para la repoblación de carreteras.

Treinta millones para la reparación forestal.

Cincuenta millones para la construcción de caminos.

Sesenta millones para obras de puertos.

Cuarenta millones para la construcción de ferrocarriles transpirenaicos.

Y los veinte millones restantes para expropiaciones.

El Sr. Cobián aceptó la proposición del Sr. Gasset.

Regreso del Sr. Montero Ríos

Mañana es esperado en esta Corte el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos.

La minoría jaimista

Mañana se reunirá la minoría jaimista del Congreso.

El objeto de la reunión es designar los diputados que han de formar parte de las Comisiones permanentes de la Cámara popular.

Regreso de Cobián

Puerto de Santa María.—El Ministro de Hacienda, Sr. Cobián, marchará hoy á Sevilla, al objeto de recibir á S. M. el Rey.

El lunes por la noche emprenderá su regreso á Madrid.

Madrid, 5 (16'00)

Almuerzo.—Visita

El Jefe del Gobierno ha almorzado hoy con el Embajador mejicano, señor Gamboa.

—Una comisión de Vigo ha visitado al Ministro de la Gobernación.

Canalejas no teme al Clero, pero sí á los militares

El Presidente del Consejo de Ministros, hablando de la cuestión entre el Gobierno y el Vaticano, ha dicho que suscita el problema religioso porque sabe que el clero no le hará daño.

«En cambio—ha añadido—temo á los militares».

De Melilla

Madrid, 5 (1'00.)

Robo de camellos.—Represalias

Melilla.—En Tedin, una fracción de la kábila de Beniburriaga ha robado varios camellos pertenecientes á los franceses. Dos de dichos animales han podido ser recuperados, habiendo sido restituídos.

Los beniburriagas tratan de tomar represalias.

Según han declarado varios notables de Guelaya, ésta es la época en que más robos se cometen, porque en los aduares hay pocos hombres á causa de que éstos están ocupados en la labranza de las tierras.

El último atentado

Melilla.—Continúa aún la sumaria referente á la última agresión que realizaron los moros.

Sigue detenida la caravana que lo fué por haberla encontrada conduciendo un moro herido y que se supone es el autor del atentado.

Soldados licenciados.—Un pretendiente al trono de Marruecos

Melilla.—Uno de estos días embarcarán para la Península 5.000 soldados licenciados.

Los indígenas de la región de Earrak aseguran que ha surgido un nuevo pretendiente al trono de Marruecos. Es el hijo mayor de Muley Haffid, y llámase Muley Mohamet el Sarranha.

La noticia ha circulado rápidamente por el Riff.

Movimiento de tropas francesas.—¿Avanzarán hacia Tazza?

Melilla.—Nótase gran movimiento de tropas francesas en la orilla derecha del Muluya.

Varias columnas han tomado nuevas posiciones.

Las kabilas de Amalato y Hongar auxilian por primera vez á las fuerzas francesas.

Créese que éstas ocuparán Side-Sebbarit, prosiguiendo el avance hacia Tazza.

La catástrofe del Hipódromo

Madrid, 5 (1'00)

Por las víctimas

Los aviadores Garnier y Loygorri se han ofrecido para volar gratuitamente á beneficio de las víctimas de la catástrofe ocurrida anteayer en el Hipódromo.

Los heridos

El sacerdote don Vicente Sanz, herido á consecuencia de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo, continúa en grave estado.

Se confía de salvar á los demás heridos que se encuentran en estado grave.

Reglamento para las pruebas de aviación

El Ministro de la Gobernación, en vista de la catástrofe del Hipódromo, se ha encargado de redactar un reglamento por el cual se regirán las pruebas de aviación que en lo sucesivo se efectúen.

Las Cortes

Madrid, 5 (16'00)

En el Congreso

Al medio día se ha celebrado la sesión preparatoria de la de mañana, en que ha de empezar la nueva legislatura.

La ha presidido el diputado Don Luis Moroue.

El oficial mayor leyó el acta de la sesión anterior y el decreto convocando á nueva legislatura.

Después se procedió al nombramiento de la Mesa de edad, la que ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, señor Sastrón, y secretarios, señores Alonso, Bayón, de Federico y Merelles.

El Presidente anunció que las sesiones se celebrarán á las tres de la tarde.

Y se levantó la sesión.

En el Senado

A la una de la tarde se ha celebrado también en el Senado, en la misma forma que en el Congreso, la sesión preparatoria.

La ha presidido el señor Montero Ríos.

Se ha posesionado del cargo el nuevo vicepresidente, señor Marqués de Castellano.

Las elecciones provinciales

Madrid, 5 (16'00).

En Pamplona

Pamplona.—Por el distrito de Estella han sido proclamados diputados provinciales, en virtud del artículo 29 de la ley electoral, el jefe provincial carlista don Francisco Martínez y el señor Bazán, conservador.

Colisiones entre carlistas y bizcaitarras

Bilbao.—Por cuestiones electorales ha ocurrido una colisión entre carlistas y bizcaitarras.

Hay varios heridos.

Hoy se celebran, en todos los distritos, mitins conservadores, bizcaitarras, socialistas y republicanos.

Se han tomado precauciones para evitar desórdenes.

Madrid, 6 (1'00)

En Cádiz.—Tumulto

Cádiz.—La proclamación de candidatos ha resultado tumultuosa con motivo de ciertas reclamaciones formuladas por los republicanos.

Estos tacharon de inmoral al Presidente.

La Benemérita tuvo que desalojar el salón.

Los candidatos que han sido proclamados diputados, en virtud del artículo 29, son conservadores y liberales.

En Granada

Granada.—Han sido proclamados diputados, segúd el artículo 29, siete liberales y cinco conservadores.

En el distrito de Santa Fe habrá lucha el próximo domingo, prometiendo ser reñidísima.

En Alicante

Alicante.—Por el distrito de Alcoy ha sido proclamado diputado un liberal.

Por el distrito de Villajoyosa lo han sido dos liberales y un conservador.

En Sevilla

Sevilla.—Desatendiendo las reclamaciones de los republicanos, han sido proclamados diputados los candidatos liberales y conservadores, resultando con mayoría los primeros.

En otros puntos

Según el artículo 29, han sido proclamados por Badajoz, Huelva y Valladolid los candidatos liberales y conservadores que se presentaba por aquellos distritos.

Gerona.—Por el distrito de Figueras ha sido proclamado un federal.

Burgos.—Por esta capital han sido proclamados dos ministeriales y dos conservadores.

Toledo.—Todos estos distritos, excepto el de Illescas, han sido distribuídos entre conservadores y liberales.

La rebelion en Marruecos

Madrid, 5 (1'00)

Tribu rebelde.—Desórdenes

Tánger.—Con objeto de someter á la tribu de Cherarda, que se ha rebelado, ha salido para aquel punto una columna jesifiana, compuesta de tropas de infantería, caballería y una batería Schneider. Acompañan dicha columna dos sargentos ingleses.

—En Mazagán continúen los desórdenes.

—Con objeto de reforzar la guarnición de Fez durante la ausencia del Sultán, han sido pedidos á Marrakesch 1500 soldados rebeldes.

Madrid, 6 (1'00)

Derrota de las tropas jerifianas

Tánger.—La columna jerifiana enviada por el Sultán contra la rebelde tribu de Cherarda, ha sido derrotada.

Los jerifianos han dejado ocho cañones en poder de los rebeldes.

La columna se ha desbandado, ignorándose el paradero de su jefe:

Indignación del Sultán—Organizará un nuevo ejército

Tánger.—El Sultán está indignadísimo con motivo de la derrota sufrida por sus tropas.

Ha decidido organizar, para batir á los rebeldes, un ejército de 25.000 hombres, con oficiales franceses.

Para reunir tal ejército tendrán que desguarnecerse las ciudades de Fez y Mequinez.

Noticias varias

Madrid, 5 (1'00).

Medidas sanitarias

Ayer tarde celebró sesión el Consejo de Sanidad.

Acordó variar las prácticas sanitarias. En virtud de la variación adoptada, que tiene por objeto evitar el contagio de la peste, se exigirá á los barcos que procedan de América 18 días de navegación como mínimum. Como en Portugal sólo se exigen siete días, resultará con ello perjudicado el comercio español.

El decreto correspondiente será firmado por S. M. el Rey durante su estancia en Sevilla.

El paso de Gamboa por Zaragoza

Zaragoza—Las autoridades de esta población, de acuerdo con el Cabildo Catedral, han dispuesto que, llegando mañana, lunes, á esta capital, de paso para Barcelona, el enviado extraordinario de Méjico, Sr. Gamboa, se le invite para visitar el templo de Nuestra Señora del Pilar, al objeto de que pueda ver el joyero de la Virgen y las banderas de las Repúblicas sudamericanas que se guardan en dicho templo.

Después visitará el Sr. Gamboa el Casino principal, donde se le obsequiará con un *lunch*.

Por la noche, asistirá á una fiesta que se dará en su housr en el teatro Parisiana, función en la que tomará parte un cuerpo de cantadores y bailadores de la jota.

La función constará también de otros números, que prometen resultar muy lucidos.

Un centenario—Fiesta en honor de un héroe

Badajoz—Se han celebrado las anunciadas fiestas en conmemoración del centenario de la muerte de Monacho, heroico defensor de esta plaza durante la guerra de la Independencia.

Las fiestas han revestido gran solemnidad.

La ciudad está engalanada.

El Gobierno organizó una procesión cívica. La presidieron las autoridades.

Las tropas cubrían el trayecto que recorrió la procesión.

En la Catedral se cantó un solemne *Te-Deum*.

Por la noche se encendieron vistosas iluminaciones. Además, hubo retreta militar.

El conflicto de la carne en Sevilla

Sevilla—El conflicto de la carne se agrava.

Las reses que son sacrificadas no son suficiente para el abasto del vecindario.

Escasean los puestos de carne, y además, ésta es de muy mala calidad.

El público ha realizado una manifestación de protesta, ante el Gobernador, contra tal situación.

De Portugal—Contra la pastoral de los Obispos

Lisboa—El Consejo de Ministros ha aprobado una circular dirigida por el Ministro de Gracia y Justicia á los Obispos comunicándoles que les hace responsables de los sucesos que puedan acontecer con motivo de la lectura de la pastoral colectiva.

En dicha circular se añade que los Obispos y sacerdotes que sean considerados rebeldes serán sentenciados por los Tribunales, suprimiéndoseles las dietas actuales.

Madrid, 5 (16'00)

Conferencia de Gamboa

El embajador mejicano señor Gamboa ha dado en el Ateneo una interesante conferencia sobre este tema: «La novela en Méjico».

Ha sido muy aplaudido.

Madrid, 6 (1'00)

Mitin socialista

En el teatro de Chamberí se ha celebrado un mitin socialista contra la ley de jurisdicciones.

A pesar de retrasarse el acto más de una hora para que acudiera público, apenas fué ocupada la tercera parte de localidades.

Los oradores atacaron más á Canalejas que á Maura, por que si éste aplica dicha ley, dijeron, tiene la excusa de que cree sinceramente en ella.

Incendio en un cinematógrafo

Valencia.—En el cinematógrafo *Victoria*, sito en el Grao, se incendió una película.

Se produjo gran confusión, precipitándose el público hacia la puerta de salida.

A consecuencia de ello varias personas resultaron heridas.

El viaje del Rey á Sevilla

Sevilla—El Alcalde ha publicado una alocución invitando al vecindario á recibir á los Reyes.

Se organiza, en honor de los Monarcas, una exposición agrícola.

Banquete á los marinos

Valencia—En el Palacio municipal, el Ayuntamiento ha celebrado un banquete en honor de los marinos de nuestra escuadra.

Han asistido al acto el almirante Santaló y el Gobernador civil, que vestía el uniforme de general de la armada, á la que pertenece.

La Banda municipal amenizó el acto.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 6 (3'00)

Tómbola benéfica

En el Palacio de Bellas Artes ha tenido lugar la inaugurabión de la tómbola á beneficio de las famílas de las víctimas de los naufragios ocasionados por los últimos temporales, organizada por la «Asociación de la Prensa» de esta localidad.

Asistieron al acto las autoridades y toda la nobleza de Barcelona.

El Obispo, Dr. Laguarda, estuvo en el salón de la tómbola breves momentos.

Los billetes eran despachados por distinguidas señoritas.

Los «Coros Clavé» y la «Banda Municipal» amenizaron la fiesta.

Se recaudó la cantidad de 3.119 pesetas.

Mitin nacionalista.—Un tiro contra Corominas

Los nacionalistas han celebrado en el teatro Tívoli un mitin electoral.

Entre otros, habló don Pedro Corominas, y al censurar la gestión de los radicales en el Ayuntamiento, levantóse un individuo, disparándole un tiro de revólver, no hiriendo á nadie.

Fué enseguida detenido y registrado encontrándole un revólver y una cápsula descargada.

Dijo que pertenecía al partido radical.

Vuelos suspendidos

El aviador Gibert, á causa del mal tiempo, no ha efectuado los vuelos que tenia anunciados.

Notas extranjeras

Barcelona, 6 (3'00.)

Accidente aéreo

Turín—El globo *Albastros* elevóse por los aires tripulándolo cinco personas.

A consecuencia de ciertos desperfectos cayóse el globo desde una altura considerable, resultando heridos todos los tripulantes.

Banquete infantil

Londres—Con motivo de las fiestas de la coronación de los Reyes de Inglaterra, se celebrará en el Palacio de Cristal, un banquete infantil, al que asistirán 5000 niños pobres.

El Gobierno francés

París.—Hoy el nuevo Gobierno leerá en la Cámara de Diputados su declaración ministerial.

El Gobierno, según ha declarado, está dispuesto á vivir en armonía y concordia con todos los demás partidos políticos.

La travesía del Mediterráneo en aeroplano

Niza—El teniente Baque, tirador argelino, salió á las siete y media tripulando un monoplano.

Llegó á la isla de Gorgona.

Es el primer aviador que ha atravezado el Mediterráneo en aeroplano.

Franceses y prusianos

Metz.—Se han desarrollado graves desórdenes á consecuencia de protestar el público contra la intervención de dos oficiales en una disputa que sostenían dos jóvenes.

El público prorrumpió en vivas á Francia y mueras á Prusia.

Corresponsal.

---

(31)

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE

—Con mucho gusto, contestó Barrientos.

Y dando al mayordomo un apretón de manos, se dirigió á la alcoba del enfermo.

Así que Juan le vió, le saludó con una sonrisa, y le dijo con tono jovial:

—Estoy bien, Capitán. He pasado una noche deliciosa. Creo que hoy me podré levantar.

—No hagais locuras, respondió Barrientos; no seais inobediente. ¿Os acordais del convenio que hicimos anoche?

—Sí.

—Pues bien; si no sois dócil; si no sois juicioso, ya sabeis cuál será vuestro castigo. No vereis á Conrado.

—No me digais eso, Capitán, dijo el huérfano. Yo seré dócil; haré todo lo que me manden; pero ¿verdad que me traeréis á Conrado?

—Ya lo creo.

—Pues disponed, mandad, decid qué es lo que debo hacer. ¿Queréis que no me levante en un mes de la cama?

—Yo no quiero que hagais más que lo que mande el médico. Él ha dicho que sería peligroso que dejáseis el lecho en unos cuantos días, y ya veis que si lo desobedeciérais y hubiera una recaída...

—No la habrá, no la habrá, ¡Si me siento ya completamente bueno! Vos me habeis prometido ver á Conrado. ¿No es verdad?

—Sí.

—Pues ya estoy sano.

Barrientos se estremeció.

Había prometido demasiado. Las revelaciones del Emperador le habían presentado obstáculos rudos en vencer para cumplir su promesa. Si no podía cumplirla; si no podia traer á Conrado al Monasterio, ¿no habría causado al enfermo un daño terrible?

Estas reflexiones brotaron súbitamente del cerebro del Capitán, engendrando en su pecho cierta inquietud, cierto malestar que le hacían daño.

Pero Barrientos tenia á su alcance un recurso supremo para adquirir valor en los momentos más dificiles y peligrosos.

Este recurso era su fe en Dios.

Cuando se le hacía imposible conseguir de los hombres una cosa ó realizar una empresa superior á sus fuerzas, recurría á Dios y elevaba hacia él su mente.

Después se tranquilizaba.

Su argumento favorito en los trances más fuertes era este:

—Al que tiene razón Dios le ayuda. El que no piense así, que se fastidie.

Y casi siempre se salia con la suya.

—Adios, le dijo al huérfano procurando ocultarle su turbación y su incertidumbre; tengo que salir del Monasterio.

—¿Adónde vais? le preguntó Juan sonriendo.

—Al valle.

—¿Vais á ver á Conrado?

—Sí.

—¿Le vais á ver?

—Con la ayuda de Dios.

—¿Y le podré yo ver mañana ó pasado?

—Si Dios quiere puede muy bien suceder.

—Me dais la vida.

—Ea, ya ha salido el sol y yo tengo prisa. Que seais juicioso, y hasta la vuelta.

—Esperad,

—¿Qué quereis?

—Que deis á Conrado un abrazo de mi parte.

El Capitán se lo prometió y salió de la estancia.

Cuando atravesaba el corredor se destacó una sombra, que corrrió á su encuentro.

Era el Emperador.

—¿Partís ya, Capitán? le dijo en voz baja.

—En este momento, señor; pero antes he querido ver á nuestro emfermo.

—¿Y cómo está?

—Ha pasado la noche de un sueño y está casi curado

—¿No os engañareis, Barrientos?

—Creo que no; porque me engaña rara vez el corazón.

—¡Oigaos el cielo!

—Así lo espero; y si traigo á Conrado, pronto verá V. M. saltar de su lecho y triscar por esos jardines. Adios; señor, y tenga V. M. confianza en el que todo lo puede.

El Emperador le oprimió la mano en silencio y le dijo.

—Partid, Capitán, y la misericordia divina nos ayude. Vais al valle y tal vez allí os espera un amargo desengaño. Tened valor. Yo rezaré por vos.

Barrientos le besó las manos y salió.

Bajó á la cuadra, montó en su caballo y se lanzó como una flecha por el camino del velle.

Al pasar por frente del vestíbulo, alzó la cabeza y vió al Emperador apoyado en la balaustrada y con la mirada fija en él.

Barrientos se quitó el sombrero y le saludó.

El Emperador le contestó con la mano sin soltar el libro de devociones que tenía en ella.

—Ayudadme, señor, dijo Barrientos elevando sus ojos al cielo y clavando los acicates á su corcel.

—Protegedle, ¡Dios mio! murmuró el Emperador, sin poder reprimir una lágrima de gratitud.

Después, Barrientos desapareció de la vista del monarca penitente, y éste se dirigió con lento paso hacia la iglesia.

Fin del libro primero

LIBRO SEGUNDO

EL JUEZ DE SU CAUSA

I

El ángel rubio

El mismo día en que el Capitán Pedro Barrientos salió del Monasterio con dirección al valle, portador de la difícil misión que se habia propuesto cumplir, ocurría en el castillo una escena digna de mención.

Estaba avanzada la mañana: brillaba el sol como espejo de oro sobre el azul cristalino de los cielos: gorjeaban las aves en el bosque; murmuraban los arroyuelos en el valle; y en torno del castillo solitario reinaba la mejestad del silencio de la naturaleza.

El pequeño jardín, encerrado dentro de los pardos muros de la altiva morada señorial, ostentábase ya radiante de belleza, presentando á sus dueños las primicias del florido mes.

Las plantas erguían sus tiernas coronas hasta besar las ramas de los árboles, y éstos parecían inclinar sus brasos amorosamente hasta las plantas para recibir

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya es en Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LAENRÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayegüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 25 de Marzo el magnífio vapor

BALMES

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el dia 21 de Marzo el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco,

De venta en todas las Droguerías

¡OJO CON LAS ADULTERACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.°—PALMA

LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

CORDOVA 12 Marzo.	VIRGINIA 19 Abril.
MENDOZA 23 Marzo.	CORDOVA 3 Mayo
P. MAFALDA 7 Abril.	P. MAFALDA, 26 Mayo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.°

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
San Francisco	19	2.°	en el principal	de mucha capacidad.
Calle de la Piedad	6	2.°	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.°	San Miguel, 18-1.°	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Quint	7	2.°	Olmos 168	De mucha capacidad
Sacristía S. Jaime	12	chra.	Roig 0-1.°	Agua, Sitio 2 caballos crjes.
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.°	almacén, 5 pts. mensuales

LLOYD SABAUDO

El día 23 Marzo, saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONÓMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormiorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPANOLA

El día 14 de Abril saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Parainformesen Palma: Calle del Mar, 49-1.°

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloce vapores.

Próximas salidas de Barcelona

BRASILE 19 Febrero.	ITALIA, 26 Marzo.
PRINCIPE UMBERTO, 3 Marzo.	REGINA ELENA, 31 Marzo.
SAVOIA, 5 Marzo.	ARGENTINA, 6 Abril.
REVITTORIO 17 Marzo.	UMBRIA 9 Abril.

COCINA ESPANOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardin de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telègrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª cnlase van alojados en dormitorios ventilados é higiéncios lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de passjes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borne), Palma

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.° de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona.

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.

Jueves. — A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (vía Barcelona); á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los dias, del interior de la isla, á las 9'30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Mahón (vía Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (vía Barcelona).

Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18'30 Para Barcelona.

Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.

Todos los dias, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.

Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. 6'15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11'45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4'45 tarde. Si el sábado es dia festivo y por lo tanto el mercado se traspasa al viernes dicho tren traslada también su salida al dia del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó.	»	»	7 »
Capdellá.	Santacilia	»	8 »
Calviá.	»	»	9 »
Esporlas	P. Olivar	»	9 »
Establiments	»	»	9 »
Estallenchs	»	»	9 »
Bañalbufar	»	»	6 »
Puigpuñent	»	»	9 »
Valldemosa	S Miguel 84	»	9 »
Deyá.	»	»	9 »
Sóller	S Miguel 80	»	8 »
Buñola.	»	»	8 »
Lluchmayor	Bauló 6.	»	8'30 »
Santañy	»	»	8'30 »
Campos	»	»	8'30 »
Sansellas.	P. S. Antº.	»	8'30 »
Sta. Eugenia	»	»	6 »
Felanitx	Mercadal 13	»	6 »
Algaida.	»	»	6 »
Montuiri.	»	»	9 »
Porreras.	»	»	8 »

IMPRENTA DE FELIPE GUASP

MOREY, 6 Y 8

PALMA DE MALLORCA

Se imprimen cartas ✻ sobres ✻ facturas ✻ talonarios ✻ tarjetas ✻ circulares y demás trabajos tipográficos en una ó varias tintas.

Precios económicos

Se hará un 5 por 100 de rebaja á los suscriptores de CORREO DE MALLORCA.

CASA CASTELLÁ

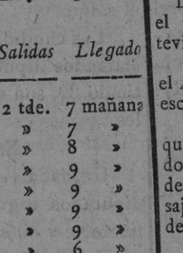

SANTO DOMINGO, 34 y 36

Palma de Mallorca

Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Imprenta de Felipe Guasp.

	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2.ª marca: Chocolate de Familia	400 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 25'00
3.ª marca: Chocolate económico	350 »	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas deencargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El dia 26 Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia—El dia 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor la MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puertó Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—El dia 29 Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombio, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa central de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires—El dia 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El dia de 2 Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos Importantes: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañia hacer rebajas de 30 ojo en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico—El dia 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

Esquelas mortuorias

se admiten para el

CORREO DE MALLORCA

Y

DIARIO DE PALMA

EN EL

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA STA. EULALIA 10

NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME P'EN MATEU GELABERT, PVRE.

Se halla de venta en la librería de Guasp al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

Cine Círculo de Obreros Católicos

Sesiones de cinematógrafo todos los días.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una **máquina de hacer carretes** (vulgarmente llamada máquina de canoná) sistema moderno, en buen estado un **urdidor** y otros objetos propios para dicha iudustria, todo á precios ventajosos;

Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

LIBRERIA DE GUASP

Morey, 6-Palma

En esta Librería hallarán el Clero y el público en general todas las obras recientes que convienen para el Sagrado Ministerio y de piedad para los fieles; entre el inmenso surtido, las siguientes:

«María por España y España por María» por el R. P. Juan B. Ferreres.

«Los seis primeros siglos de la Iglesia» por Mons. L. Duchesne; versión castellana por el P. Pedro Rodriguez, O. S. A.; 4 tomos; hay publicado el primero.

«El hombre: la vida, la ciencia y el arte» por Ernesto Hello, traducción de Miguel S. Oliver.

«Los Orígenes del Cristianismo», por Mons. Le Camus; obra en 6 tomos elegantemente impresa, en rústica 36 pesetas.

«Instrucción y Escala Espiritual» para la perfección evangélica, por el P. Fr. Diego Murillo; 2 tomos, 12 ptas. en rústica y 16 en tela.

«La Ciencia Práctica de la Vida», por el P. Alberto M.ª Weiss, traducido del aleman por M. Hernández Villaescusa, 8 pesetas en tela.

«San Juan», estudio crítico-evangélico sobre el Cuarto Evangelio, por el P. L. Murillo, 10 pesetas en rústica.

«Tractatus de Vera Religione», auctore Joanne Muncunill S. J., 8 pesetas en rústica.

«Del Gobierno de las Comunidades Religiosas», por el R. P. Benito Valuy, traducido del francés por el R. P. Dionisio Fiero Gasca, en rústica 6 pesetas.

«Patrología» por el Dr. O. Bardenhewer, traducción directa y aumentada por el Reverendo Padre Juan M. Solá, S. J.; en tela 4 pesetas.

«Las Religiones chinas» por el P. Juvencio Hospital, en rústica 3 pesetas y 4 en tela.

«Jesucristo y la Magdalena por M. Cambón.

M.C.D. 2022